



## PLENO EXTRAORDINARIO CEUM

**27 FEBRERO 2020**

A 27 de Febrero de 2020 se reúne el Pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia de forma extraordinaria, en el Aula Didáctica del Centro Social Universitario, a las 11.15 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

1. Debate y aprobación, si procede, posicionamiento del CEUM sobre el 8M.
2. Ruegos y preguntas.

Justifican asistencia al Pleno:

- Virginia Cisterne Larrosa, Subdelegada de Facultad de Ciencias del Trabajo.

Asisten al Pleno:

- Elena Vera Poveda, sin derecho a voto.
- Rafael Belmonte Loria, Escuela de Enfermería de Cartagena.
- Manuel Muñoz Guillen, Facultad de Comunicación y Documentación.
- Francisco Javier Moreno Sáez, Facultad de Comunicación y Documentación.
- Rocío Fernández Jiménez, Facultad de Trabajo Social.
- M<sup>a</sup> Victoria García Soria, Facultad de Letras.
- M<sup>a</sup> Dolores Fernández Hidalgo, Facultad de Bellas Artes.
- Juan Antonio del Olmo Fernández, Facultad de Turismo.
- Miguel García Lajarín, Claustal.
- Paula Martínez de Rituerto Rey, Facultad de Enfermería de Murcia.
- Francisco Javier Belmonte Alarcón, sin derecho a voto.
- José Manuel Maldonado Pérez, Facultad de Óptica y Optometría.
- Cristina Romero Carrión, Facultad de Psicología.
- María Sánchez Sánchez, Escuela Internacional de Doctorado.
- María Juárez Muñoz, sin derecho a voto.
- Miguel Ángel García García, claustral.
- Javier Vera Villalba, Facultad de Ciencias del Trabajo.
- José Miguel Rojo Martínez, Consejero de Gobierno.
- Amal Guzmán Conesa Erragbaoui, Facultad de Letras.
- Aroha Nicolás, Escuela de Enfermería de Cartagena.
- Ana Alemany Llorente, Facultad de Derecho.



El señor Presidente del CEUM abre la sesión a las 12.24h del jueves, 27 de febrero de 2020. Justifica la convocatoria del Pleno extraordinario por la urgencia y relevancia del punto principal del día. Se procede a iniciar el debate del punto primero del orden del día, el Debate y aprobación, si procede, **posicionamiento del CEUM sobre el 8M**. Se da lectura al manifiesto del acto del 8M elaborado por la Junta Directiva, y se procede a comentar que la idea inicial es que el CEUM acuda a la manifestación del 8M con el diseño de pancarta ganador del concurso, que se procede a mostrar en pantalla.

Este Pleno extraordinario también viene justificado por el correo recibido por parte de Irene Martínez, presente en el Pleno, comentándonos por la posición del CEUM frente a las distintas manifestaciones y huelgas planteadas para la fecha, no apoyadas todas por todos los sindicatos y distintas organizaciones feministas. No obstante, José Miguel Rojo no deja de recordar la mesa redonda sobre la ruptura de los techos de cristal, organizada por el CEUM, que tendrá lugar en el Salón de Grados de la Facultad de Química. También añade que, pese a lo que salga sobre la adhesión del CEUM al movimiento 8M, los miembros del órgano pueden siempre unirse libremente.

Toma Irene Martínez la palabra. Manifiesta que, como ha indicado la Junta Directiva, la situación de este 8M es compleja, pues el entendimiento de la lucha ha sido distinto. Es cierto que ha habido Comunidades Autónomas que se han ido adhiriendo lentamente, o no, a las distintas actividades del 8M. Las asociaciones de Murcia y Cartagena son pioneras en una huelga de 48h, amparada por CGT. Comenta que no es que haya sido organizada por el sindicato, sino que se cuenta con el respaldo de éste. También agrega que se ha decidido trasladar la huelga al día lunes 9 de marzo, porque realmente el 8M es domingo, y no se puede pedir huelga estudiantil un día no lectivo. Opina que, pese a no existir una convocatoria de huelga y manifestación de nivel estatal, la Universidad de Murcia respondería a una convocatoria de nivel autonómico. Opina que el CEUM ha de apoyar la huelga por ser fruto de discusiones y mecánica elaborada, y porque realmente, no hacerlo es contradictorio con la visión de igualdad que mantiene el CEUM. También solicita el apoyo del CEUM al estudiantado que de forma independiente desee hacer huelga, poniendo en marcha los mecanismos necesarios para que se justifique la asistencia de los alumnos que quieran acudir a los distintos actos. Ruega finalmente que el CEUM se posicione, igual que ha hecho en los últimos años.

Tras la intervención de Irene Martínez, se abre el turno de palabra:

- Juan Antonio del Olmo desea agradecer a Irene que se mueva por estas causas. Añade que desde hace tres años, momento en que comenzó a ser representante, reúne a los docentes y recomienda a la totalidad de la Facultad que si se falta a una practica se le justifique ausencia al alumno. Muestra su compromiso con el estudiantado de la Facultad de Turismo y propone que se imite su modelo.
- José Miguel Rojo. Añade que es cierto que, a la hora de plantear el posicionamiento, al no haber unidad sindical no lo considera suficientemente representativo, y



por tanto ve conveniente no adherirse como CEUM, aunque apoya que la gente lo haga en todas las condiciones posibles. Recuerda que efectivamente se está trabajando en un documento de paro académico para que puedan los estudiantes hacer huelga de cualquier tipo, incluida ésta, sin que se le pongas problemas por parte del profesorado. Sin embargo, reitera que por el variado perfil del CEUM, no considera adecuado comprometerse a convocar huelga, por no existir cohesión entre todos los sindicatos. Considera que es el posicionamiento de abstención es el que puede encontrar más puntos de vista.

Se procede a votar la adhesión por parte del CEUM a la huelga convocada por la FAE y CGT. El resultado es de:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Nº VOTOS	11 (once)	2 (dos)	4 (cuatro)

Por tanto, el Pleno del CEUM considera **adherirse a la huelga**.

Tras la votación, se considera pasar al segundo punto, **ruegos y preguntas**. Se le otorga el turno de palabra a los miembros del Pleno.

- Irene Martínez toma la palabra para agradecer el posicionamiento del CEUM y confirmar su adhesión a la huelga promovida por FAE y CGT el lunes 9 de marzo del presente año.
- José Miguel Rojo asegura que se pedirá al Secretario General de la Universidad que facilite la justificación de la ausencia a las prácticas para que el alumnado pueda acudir.
- Miguel Ángel García afirma que se transmitirá a Vicerrectorado la decisión del CEUM para que facilite las gestiones que sean necesarias.
- José Miguel Rojo recuerda que el CEUM se adhiere, pero que no convoca la huelga.
- Juan del Olmo aprovecha el turno de ruegos y preguntas para dar gracias por el *scape room* organizado desde la Vicepresidencia de Igualdad. El Presidente del CEUM sesuma al agradecimiento.
- Paula Martínez de Rituerto Rey afirma que ha creado en enfermería un grupo de alumnos para que acudan con el CEUM a la manifestación. José Miguel Rojo lo agradece, recordando que la pancarta que portará el Consejo tiene cinco metros de longitud, y que por tanto todo aquel que quiera llevarla es bienvenido.
- Irene Martínez indica que la manifestación del lunes 9 es la de marcado carácter estudiantil, y es a la que debería acudir el CEUM. Es respondida por el presidente, indicando que lo lógico será salir con la UMU (domingo 8 de marzo, por la mañana) y también el lunes día 9.
- María Dolores Fernando ruega que se comuniquen las horas de las concentraciones cuando estén en conocimiento de la Junta Directiva.



- Aroha Nicolás aclara que la Escuela de Enfermería de Cartagena acudirá a la manifestación de su ciudad, aunque instará a sus compañeros de Murcia a que acudan apoyando al CEUM.
- Elena Vera solicita aclarar la hora cuanto antes.
- Miguel García Lajarín afirma que la Carrera conmemorativa es el domingo a las nueve de la mañana, mientras que la manifestación comenzará a las 11.30h.
- María Victoria García indica que elegir la manifestación a la cual se va no es tan importante, destacando también hay que otras actividades conmemorativas del 8M que no son las manifestaciones, sugiriendo que miembros del CEUM acudan a dichas actividades. Responde el José Miguel Rojo que lo tiene en cuenta, pero que la manifestación del domingo por la mañana es el punto álgido (opinión personal).
- Miguel Ángel García sugiere que se turnen los miembros del CEUM en las distintas actividades, cambiando la pancarta de portadores.
- Juan del Olmo pregunta sobre la actuación final del CEUM sobre la subida de precios públicos. José Miguel Rojo le responde indicando que no considera suficiente la masa crítica para lanzar una huelga, y que hay que seguir posicionando el tema entre las delegaciones. Que por supuesto, antes de que se acabe el mandato, se hará algo al respecto por parte del CEUM:
- Miguel Ángel García pide disculpas, pues en el anterior pleno ordinario celebrado en la Facultad de Economía hubo de marcharse antes y le hubiera gustado añadir a este respecto que en primer lugar hay que explicar en las distintas delegaciones la importancia de la reforma, y como se ha llegado a esta situación. Es decir, que no se pretende una huelga sin sentido, pero que para ello hay que concienciar.
- José Miguel Rojo adelanta información al Pleno, señalando que el día 3 de marzo la Junta Directiva se reunirá con la Directora General de Universidades. Asimismo, informa del viaje a Madrid del Presidente y el Vicepresidente Primero, al CEUNE. Las negociaciones que se produzcan en este se explicarán en el próximo Pleno.

Y sin más comentarios, se cierra este Pleno extraordinario el jueves 27 de Febrero, a las 12.41h en el Aula Didáctica del CSU.